



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-0996118- -UNC-ME#FCS

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **María Elisa MERCATANTE DNI: 38158471**, alumna del Doctorado en Ciencia Política, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: **"Debates Políticos Contemporáneos. Notas entre Populismo y Nuevas Derechas"** a cargo del Dr. Daniel Saur, Dr. Juan Manuel Reynares y Dr. Lucas Bruno, dictado los días 19, 26 de octubre y 2 de noviembre de 2021, con una carga horaria de 20hs., en el marco de la Carrera de Posgrado Doctorado en Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

CONSIDERANDO

-Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto las cargas horarias como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

-Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dichas equivalencias;

Por ello;

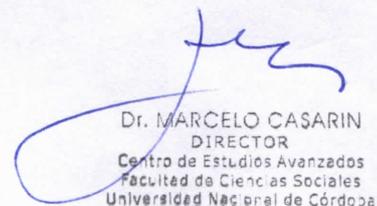
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **María Elisa MERCATANTE DNI: 38158471** el Curso de Posgrado: **"Debates Políticos Contemporáneos. Notas entre Populismo y Nuevas Derechas"** a cargo del Dr. Daniel Saur, Dr. Juan Manuel Reynares y Dr. Lucas Bruno, aprobado el 15 de noviembre de 2021, con una calificación de NUEVE (9) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de **APROBADO** el **"Seminario Optativo: Doctorado en Ciencia Política" (69-90G16)** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN N°: 152 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba